

Frustran hurto de chicles



Evidencias incautadas.

El procedimiento tuvo lugar este sábado, alrededor de las 13:30, en el interior del Supermercado “Los Jardines”, sito en Avda. Gral. Elizardo Aquino c/ Tte. Rivas – Cuarto Barrio de la ciudad de Luque.

Los sospechosos:

1)- ALCIDES QUIÑONEZ VERA, paraguayo, soltero, 31 años de edad, quien registra arresto domiciliario por violencia familiar, según Oficio Judicial N° 2338 de fecha 04/05/2023, en la Causa N° 2754/22, emanado y firmado por el juez Penal de Garantías de J.A. Saldivar, LEONARDO LEDESMA. El procesado debería de cumplir en las calles Ytororó e Yrendage del Barrio San Miguel de la Ciudad de Ypane.

2)- ALMA ROMINA MARTÍNEZ LINDAU, paraguaya, soltera, 41 años de edad, con antecedentes por HURTO 2011-2016-2017-209-2021, domiciliada en las calles Mencia de Sanabria casi Yvapovó, del barrio Terminal de la Ciudad de Asunción.



Alma Martínez y Alcides Quiñónez, detenidos.

La denuncia fue radicada por Jorge Sanabria, asesor del centro comercial.

Según el informe policial, la pareja fue descubierta por los guardias del local intentando hurtar cajas de chicle Top Line Seven Menta 14G, por un valor de 1.372.000. La evidencia fue incautada por la Policía.

El procedimiento fue informado a la fiscal Cecilia Núñez. El hombre quedó detenido a raíz de la violación de su arresto domiciliario, mientras la mujer fue aprehendida por el intento de hurto, informó el comisario Rodolfo Sánchez, subjefe de la Comisaría 3ª Central.